

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

## **CIRCULAR CSJVAC24-8**

**FECHA:** 16 de febrero de 2024.

**PARA:** Funcionarios Judiciales del Valle del Cauca.

**DE:** Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

ASUNTO: UDAEO24-270 - "Solicitud de información funcionarios judiciales

designados como claveros y escrutadores."

Con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, a través de oficio UDAEO24-270 (adjunto), le solicitamos comedidamente a los Funcionarios Judiciales designados como claveros y escrutadores en las: i) Elecciones para Presidente - primera y segunda vuelta-, así como elección del Congreso de la República, periodos 2018 y 2022. Y ii) Elecciones territoriales para elegir gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles, años 2019 y 2023, diligenciar la información contenida en el formulario al que podrá acceder a través del link <a href="https://forms.office.com/r/PCBGw8pz3r?origin=lprLink">https://forms.office.com/r/PCBGw8pz3r?origin=lprLink</a>.

El formulario debidamente diligenciado deberá remitirse al correo electrónico <u>ssadmvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, a más tardar el día <u>05 de marzo del 2024.</u>

Cordialmente.

ANDRÉS CANAL FLÓREZ Presidente

